



**TERCERA ACTA DE SESIÓN 2024.  
SEGUNDA SESION ORDINARIA  
12 DE DICIEMBRE DE 2024  
COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día 12 de diciembre de 2024, en Sala de Regidores, ubicada al interior del Palacio Municipal y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 07, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 56 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **MARISOL VILLA NAPOLES, ANA MARÍA CHAPA GARZA, CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO**, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEGUNDA SESION ORDINARIA LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER PUNTO:** La C. Marisol Villa Nápoles, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	Ausente
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	Presente
3	C. Marisol Villa Nápoles	Presidenta	Presente

La C. Marisol Villa Nápoles: Presidenta de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 02 de los 03 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. Así mismo solicito la justificación de la ausencia de la C. Ana María Chapa Garza, debido a que por cuestiones de agendas laborales, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción.-

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
2	C. Marisol Villa Nápoles	Presidenta	A favor
<b>RESULTADO DE LA VOTACIÓN</b>			
<b>VOTOS A FAVOR: 02</b>			
<b>VOTOS EN CONTRA: 0</b>			
<b>ABSTENCIÓN: 0</b>			

La C. Marisol Villa Nápoles; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 02 votos a favor de los 02 integrantes presentes.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** La C. Marisol Villa Nápoles; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del segundo punto del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.**

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Derechos Humanos de fecha 28 de Noviembre de 2024.
4. Informe a la comisión de derechos humanos.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día, ¿si alguien tiene alguna observación o modificación?

No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano:

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
2	C. Marisol Villa Nápoles	Presidenta	A favor
<b>RESULTADO DE LA VOTACIÓN</b>			
<b>VOTOS A FAVOR: 02</b>			
<b>VOTOS EN CONTRA: 0</b>			
<b>ABSTENCIÓN: 0</b>			

Marisol Villa Nápoles  


La C. Marisol Villa Nápoles; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 02 votos a favor de los 02 integrantes presentes.-----

**TERCER PUNTO:** La C. Marisol Villa Nápoles; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.** Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
2	C. Marisol Villa Nápoles	Presidenta	A favor
<b>RESULTADO DE LA VOTACIÓN</b>			
<b>VOTOS A FAVOR: 02</b>			
<b>VOTOS EN CONTRA: 0</b>			
<b>ABSTENCIÓN: 0</b>			

La C. Marisol Villa Nápoles; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 02 votos a favor de los 02 integrantes presentes.-----

**CUARTO PUNTO:** La C. Marisol Villa Nápoles; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; **INFORME A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.** Me permito informarle a esta comisión edilicia de derechos humanos que el día 10 de diciembre de la presente anualidad con motivo de la declaración de derechos humanos se dio inicio a un ciclo de capacitación a los servidores públicos a lo que se tuvo a bien iniciar con los elementos de seguridad pública ya que son servidores públicos que por sus actividades laborales se encuentran más vulnerables o de que se les vulneren a ellos sus derechos humanos por lo que se llevó la capacitación a manera satisfactoria y así mismo en posteriores fechas se estará llevando a cabo para el resto de los elementos y darle continuidad a las capacitaciones con todos y cada uno de los servidores públicos que integran este Gobierno Municipal.-----

Marisol Villa Nápoles





**QUINTO PUNTO:** La C. Marisol Villa Nápoles; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; **ASUNTOS VARIOS**, se hizo del conocimiento que no existía asunto alguno que expresar.-----

**SEXTO PUNTO:** La C. Marisol Villa Nápoles; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del día; **CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, concluyó **LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 11:41 once horas con cuarenta y un minutos del día 12 de diciembre de 2024.-----

**ATENTAMENTE**

**12 DE DICIEMBRE DE 2024, OCOTLAN, JALISCO**

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,  
ASÍ COMO LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"**

**C. MARISOL VILLA NÁPOLES.**

**PRESIDENTA.**

**C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO**

**VOCAL.**

PÁGINA 4 DE 4

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS LA CUAL CONSTA DE CUATRO FOJAS IMPRESAS POR UNA SOLA CARA CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2024.

OCOTLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027, 47800, OCOTLÁN, JALISCO. WWW.OCOTLÁN.GOB.MX TEL. 3929259940